



Torneo Club Atlético Once Unidos.

A continuación les detallamos el reglamento previsto para este torneo:

El mismo es de carácter abierto para todos los nadadores promocionales que cuenten con la respectiva Licencia Nacional Vigente y para nadadores libres sin licencia.

- 1- **ORGANIZACIÓN:** La misma estará a cargo de la Sub Comisión de Natación y del Equipo Técnico del CLUB ATLÉTICO ONCE UNIDOS. Se llevará a cabo en nuestra sede de Belisario Roldán 52, el día sábado 30 de septiembre a partir de las 14 horas, con ablande a las 14:15 e inicio del torneo a la hora 15:00. Será fiscalizado por CADDARA. Las pruebas del mismo se detallan en archivo adjunto.
- 2- **INSCRIPCIONES:** Se recibirán vía mail a: inscripcionesfenbas@gmail.com con copia a inscripciones@natacioncou.com **Venciendo indefectiblemente el día martes 26 las 20 hs.**
- 3- **COSTO DE INSCRIPCION:** Nadadores Libres: \$.120.....Nadadores Promocionales: \$.180.

- 4- **INSCRIPCIONES:** Las instituciones participantes podrán inscribir un número ilimitado de nadadores y dos equipos de relevo en cada prueba programada. Dicha inscripción debe contener: Número de licencia, Apellido y Nombre del nadador/a, Número de prueba, Categoría y Mejor Tiempo Oficial Certificado por la Federación que corresponda. Las inscripciones de los equipos de relevos, deben hacerse con las inscripciones individuales, ya que no se aceptarán integraciones que no se hayan inscripto previamente. Para los nadadores LIBRES la inscripción se realizará a través de un listado que contenga: Club que representan, Apellido y nombre, fecha de nacimiento, n° de DNI y pruebas en las cuales participan.

- 5- **RATIFICACIONES:** Las ratificaciones y equipos de relevo se aceptarán por e-mail hasta **el viernes 29 a las 18 Hs.**, notificando institución, participante, número de prueba, siendo las mismas únicamente por exclusión. **PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE HORARIOS SE SOLICITA REALIZAR LAS RATIFICACIONES EN TIEMPO Y FORMA.**

- 6- El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás, incluidas las de relevo.

- 7- **REUNION DE DELEGADOS:** Se realizará el **sábado 30 de septiembre a las 14:45 Hs.** en la Sala de Prensa y Conferencias del Club.

- 8- Cada institución participante debe estar representada por un delegado mayor de edad, quien deberá estar debidamente acreditado. La planilla de integración de la delegación, deberá contener APELLIDO Y NOMBRE NÚMERO DE DOCUMENTO, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE LICENCIA Y CATEGORIA. **LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN POR NADADOR.** TANTO EN LA PLANILLA DE INTEGRACION, COMO EN LA DE INSCRIPCION, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS DATOS SOLICITADOS A EFECTOS DE SER VOLCADOS CORRECTAMENTE AL SISTEMA DE COMPUTOS.

- 9- **PRUEBAS:** Las mismas se disputaran por series, ordenadas por calidad de tiempos. En las pruebas individuales los nadadores deberán participar en su categoría. Los nadadores promocionales podrán participar en **3** pruebas individuales más relevos.

- 10- **RELEVOS:** En los relevos, los nadadores podrán ascender a la categoría inmediata superior, debiendo integrarse con por lo menos **un nadador de la categoría de la prueba.** En las pruebas mixtas los equipos deberán estar integrados por 2 mujeres y dos varones.

- 11-** En las pruebas de relevos se podrá presentar dos (2) equipos por institución. El segundo equipo de relevos no suma puntos y bloquea los puntos del puesto obtenido. En la integración de las pruebas de relevo NO pueden mezclarse o combinar nadadores promocionales con nadadores de categoría libre.
- 12-** Se otorgarán premios a los tres primeros puestos en las pruebas individuales y de relevos ya sea de promocionales o libres.
- 13-** Será un torneo con puntaje. La adjudicación de puntos será: **7 – 5 - 4 - 3 - 2 y 1** puntos, a los clasificados en **1º - 2º - 3º - 4º - 5º y 6º** lugares, respectivamente, para las pruebas individuales a partir de la categoría Infantil. En las pruebas de relevos sumará puntos doble. Se sumarán puntos en las pruebas individuales en las que participen al menos dos nadadores y en las pruebas de relevo al menos un equipo.
- 14-** La sumatoria de los puntos se hará **por separado** para libres y promocionales.-
- 15-** A los nadadores pre-infantiles se les otorgara medalla por su participación y no suman puntos.-
- 16- REGLAMENTO:** Lo no contemplado en el presente, se resolverá según lo dispone el reglamento de la CADDA o en su defecto el de FINA. Las decisiones del Árbitro General serán inapelables.